

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16240** *WEBCAPITAL, S.C.R. DE RÉGIMEN COMÚN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Webcapital, S.C.R. de Régimen Común, S.A. (la "Sociedad") a la Junta Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2010, a las 9:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de junio de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, del informe de gestión, del informe de auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad o, en su caso, cese y nombramiento de uno nuevo.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Otros asuntos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Barcelona, 20 de mayo de 2010.- El Presidente, Borja García-Nieto Portabella.

ID: A100041060-1